



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 18 de junio de 2024

Señor:

Presente.-

Con fecha dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 203-2024-CF-FIARN

Visto, el Oficio N° 013-2024-CACCC/FIARN de fecha 10 de junio de 2024, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, propone la programación y desarrollo del curso extracurricular titulado: "Certificación y Fiscalización Ambiental en Minería", con el objetivo de proporcionar a los estudiantes una capacitación adicional que les permita adquirir conocimientos especializados y relevantes, incrementando su competitividad en el mercado laboral y respaldando su formación académica con un certificado que avale su participación y aprobación en la asignatura.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 37 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que las Facultades cuentan con una estructura organizacional que les permite desenvolverse con plena autonomía dentro del marco legal vigente en los aspectos académicos, administrativos y económicos de acuerdo al plan estratégico y plan operativo de la Universidad y de la Facultad.

Que, según e Art. 348 numeral 348.24 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, precisa que, son derechos de los estudiantes de recibir capacitación, asesoramiento técnico y/o empresarial, utilizar las instalaciones de la Universidad y otras facilidades que se requieran para el emprendimiento empresarial, tecnológico y social.

Que, con Oficio N° 013-2024-CACCC/FIARN de fecha 10 de junio de 2024, el Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, propone la programación y desarrollo del curso extracurricular titulado: "**Certificación y Fiscalización Ambiental en Minería**", con el objetivo de proporcionar a los estudiantes una capacitación adicional que les permita adquirir conocimientos especializados y relevantes, incrementando su competitividad en el mercado laboral y respaldando su formación académica con un certificado que avale su participación y aprobación en la asignatura.

Que, en Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 18 de junio de 2024, los miembros Consejeros acordaron aprobar el desarrollo del Curso Extracurricular titulado: "**Certificación y Fiscalización Ambiental en Minería**", a cargo de Mg. Rossana Beatriz Atoccsa Gomez, el cual iniciará el 22 de junio de 2024 y culminará el 27 de julio de 2024, con un total de 24 horas, dirigido a estudiantes de los últimos ciclos (IX y X) de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

Estando a lo glosado y en uso de las facultades que confiere el Art. 178 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:

- 1° **APROBAR** el desarrollo del Curso Extracurricular titulado: "**Certificación y Fiscalización Ambiental en Minería**", a cargo de Mg. Rossana Beatriz Atoccsa Gomez, el cual iniciará el 22 de junio de 2024 y culminará el 27 de julio de 2024, con un total de 24 horas, dirigido a estudiantes de los últimos ciclos (IX y X) de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, cuyo cronograma se adjunta a la presente resolución.
- 2° **ENCARGAR** a la Dirección de Escuela Profesional a supervisión del curso.
- 3° Transcribir la presente Resolución a la Dirección de la Escuela Profesional de la FIARN, Departamento Académico de la FIARN, Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIARN, Tercio Estudiantil y Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese.







UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.**- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN.**- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico

Cc: DA/FIARN, CACCC/FIARN, TE/FIARN, Archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL
COMITÉ DE CURRICULA, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN



Anexo

CRONOGRAMA ADMINISTRATIVO DEL CURSO
EXTRACURRICULAR

"Certificación y Fiscalización Ambiental en Minería"

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción de participantes	Viernes 14 de junio a
	Jueves 20 de junio
Creación del Link para clases virtuales	Lunes 17 de junio
Entrega de materiales al DRIVE	Martes 18 de junio
(Sílabo, presentaciones, PPT, normas, casos prácticos, otros).	
Publicación de la relación oficial de participantes	Viernes 21 de junio
Inicio del curso	Sábado 22 de junio
Término del curso	Sábado 27 de julio

Detalles de las Actividades:

1. Inscripción de Participantes

- **Fecha:** Viernes 14 de junio al jueves 20 de junio
- **Descripción:** Apertura y gestión de inscripciones para los estudiantes interesados en participar en el curso.

2. Creación de Link para Clases Virtuales

- **Fecha:** Lunes 17 de junio
- **Descripción:** Configuración y creación del enlace para las sesiones virtuales del curso.

3. Subida de Materiales al DIRVE

- **Fecha:** Martes 18 de junio
- **Descripción:** Entrega de todos los materiales necesarios para el curso al DRIVE, incluyendo el sílabo, presentaciones en PPT, normas y casos prácticos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL
COMITÉ DE CURRICULA, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN



4. Publicación de la Relación Oficial de Participantes

- **Fecha:** Viernes 21 de junio
- **Descripción:** Publicación de la lista oficial de estudiantes inscritos en el curso.

5. Duración del curso: (6 semanas)

- **Inicio:** sábado 22 de junio
- **Termino:** sábado 27 de julio
- **Día de clases:** viernes y sábado
 - **Sábado:** 22/06, 29/06, 06/07, 13/07, 20/07 y 27/07
 - **Viernes:** 28/06, 05/07, 12/07, 19/07 y 26/07
- **Horario:**
 - **Viernes:** 19:00 a 21:00 horas
 - **Sábado:** 17:00 a 19:00 horas

CMF/cmf